



INFORMACIÓN LOCAL

Grupo Municipal Popular - Vinaròs

El convenio tiene el objetivo de fomentar el consumo de pescado fresco

El PP exige al Ayuntamiento un convenio de colaboración con la Generalitat Valenciana, por medio de la Conselleria de Pesca y la Cofradía de Pescadores

Vinaròs 04-06-2009

El presidente del PP, Juan Bautista Juan, dio a conocer ayer que presentará una moción en el próximo pleno pidiendo que el consistorio se acoja a la campaña de promoción del pescado fresco *Pezcológico, la mar de natural*, impulsada por la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación. El portavoz municipal critica que el equipo de gobierno no se haya interesado por la iniciativa y "al contrario que otros ayuntamientos, el de Vinaròs sigue sin activarla en la parte que le corresponde".y se preguntaba si esta dejación tiene que ver con la particular animadversión del primer teniente de alcalde, Javier Balada, hacia la consellera de Agricultura y Pesca, Maritina Hernández.

El Partido Popular de Vinaròs presentará una moción en el próximo pleno del consistorio - que se celebrará el martes 9 de junio- pidiendo que el consistorio formalice un convenio del que formarían parte la Generalitat, el ayuntamiento y la Cofradía de pescadores y que supondría un apoyo importante para el sector de la pesca. La Generalitat ha dotado ya el convenio con 20.000 euros, según dotación presupuestaria.

La propuesta concreta de acuerdo que se presentará al pleno recoge:

- 1.- Aprobar que el Ayuntamiento de Vinaròs suscriba el convenio de colaboración con la Generalitat Valenciana, por medio de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, y la Cofradía de Pescadores de Vinaròs para la promoción de los productos pesqueros frescos de la Comunitat Valenciana.
- 2.- Tramitar la correspondiente modificación presupuestaria para atender el pago que se compromete con la firma del Convenio.
- 3.- Facultar al sr. Alcalde para la firma inmediata del Convenio, cuya vigencia se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2009.
- 4.- Notificar el presente acuerdo a la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación y a la Cofradía de Pescadores de Vinaròs.